

El Porvenir Castellano

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y gér. a Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 20 de Junio de 1918.

Teléfono número 62.

Inconsecuencias políticas

Muy pronto los electores del distrito de Agreda habrán de elegir a quien los represente en el Parlamento y vele por los sagrados intereses de esta parte de la provincia de Soria.

No sabemos a punto fijo, cuando escribirnos estas líneas, los aspirantes a «la mano de D. León», es decir, los que definitivamente serán proclamados candidatos por aquel distrito; lo que si sabemos es, que por esta vez tampoco se utilizará el consabido y acomodaticio artículo 29. Nos consta que el candidato liberal presentado en las elecciones pasadas D. Mateo Azpeitia, viene dispuesto a dar de nuevo la batalla, y que las gestiones que se han realizado «sotito voce» acerca de su jefe político, el conde de Romanones, por el Sr. Dato y otras personalidades del partido idóneo, no han fructificado, ni tampoco está dispuesto a escucharlas el Sr. Azpeitia. Y la primera inconsecuencia que aparece a nuestros ojos es, que los agrarios, que parece tuvieron no hace mucho tiempo, meses nada más, puntos álgidos con el candidato Sr. Azpeitia, sean ahora los que le presenten un adversario y un contendiente en las elecciones parciales.

Ya me sé yo de memoria la repetida cantinela del partido agrario: «nosotros no apetecemos un diputado que esté afiliado a este ó al otro partido político, queremos un agrario y nada más». Y acaso lleguen más allá en sus réplicas y me digan que no tuvieron contacto alguno con el diputado Sr. Azpeitia; está bien, pero a esta objeción sin fuerza en dialéctica, se les podría haber contestado por el señor Vizconde repitiendo las palabras del Salvador: «qui non est mecum contrame est», «el que no está conmigo, está en contra mía»: premisa menor; los agrarios no estuvieron «entonces» con el Vizconde de Eza, ¿no es cierto? Ergo.... tuvieron más afinidad con el contrario.

Y no nos hablen del punto fiel de la balanza neutral, porque esto en ideas políticas no ha dado jamás resultado, ni puede convencer a nadie.

¿Qué motivos han tenido los agrarios para evolucionar hacia las derechas y buscar un diputado que no conoce los pueblos del distrito? ¿No decían públicamente, que antes que elegir por diputado a un extraño preferían al vaquero?

Curiosa sería la contestación por lo «scotista», que a ésta sencilla pero oportunísima pregunta, hecha por el Sr. Vitoria en el mitin de los agrarios en la villa de Agreda, hubieron de dar el insigne abad de la Colegiata Sr. Gómez Santa Cruz. ¡Señores! que no nos consideren ustedes tan faltos de memoria! Sean ustedes más explícitos con

el pueblo y sabrán todos a qué atenerse; pero traer así, tan de improviso, a un señor agrario de allende la capital, es lo mismo que reconocer implícitamente la incapacidad absoluta ex malas agüetas de cuantas personas pertenecen al distrito de Agreda de «hech.» y de «lerecho». Además podrían ver los maliciosos, que nunca faltan, la mano providencial del Sr. Guisasola en estos asuntos de interés político agrario, y la no menos providencial y poderosa intervención del marqués de Alcántara, del Sr. Bahía, etc. etc.

¿Cómo explican los agrarios este cambio de posición que han de ver hasta los más miopes?

Mientras no venga esa explicación clara, categórica y concreta que nos relacione lo que a nosotros nos parece que peca de contradicción en la política sorianas, tendremos derecho a decir que ésta adolece de un defecto que nosotros le llamamos nada más con el apelativo de inconsecuencia.

Los agrarios calificaban de borregos a los electores que emitían su voto por los candidatos afectos al Sr. Vizconde.

Ahora serán ellos los que voten en favor del Sr. Marín Lázaro, candidato de la devoción del diputado por Soria, y esperamos se cumpla la consabida ley de las compensaciones:

«Unos tienen narices y otros tienen narigones».

Porque se vé cada cosa, que congela.

LA VIDA ANECDÓTICA

Para El Porvenir Castellano

Holbein y el tabernero

Hacia el año de 1513 ó 14, Hans Holbein, el «joven», llamado así para diferenciarle de su padre, que como él, era pintor, hallábase en Basilea, donde tantos cuadros famosos debía dejar para excelso lustre de su memoria.

Diez y seis años tendría, lo que equivale a decir que si andaba bien provisto de juventud, su bolsillo bosteaba dolorosamente, llorando la ausencia de esos inútiles algareros—escudos y doblones—que tanto regocijan los aposentos donde moran, siquiera sea de paso. Ello fue que Holbein, alojado en cierta posada-taverna con el título de la *Flor conocida*, llegó a deber a su dueño el importe de no sabemos bien cuanto tiempo de hospedaje, y que el acreedor, siempre discreto quería cobrar y que el artista siempre apurado, no podía pagarlo. Nuestro Ja- cinto Benavente ha dicho que «las deudas son el perfume de la juventud»; pero esta bella frase no arrollará nunca más que a los deudores. Sin embargo, asegúrase que Hans y el posadero hallaron una fórmula conciliadora: la de que Holbein pintara al fresco los muros harto desnudos, de la taberna.

Pero el acreedor del joven artista no creía mucho en su talento, y aceptó a regañadientes. Dudando, también, de su formalidad, y advirtiendo que Holbein no avanzaba visiblemente de su trabajo, búscole el receloso tabernero «centinelas de vista» para que la delincuencia del pintor no siguiese perjudicándole.

El propio expendedor de agua del Rhin coloreada de rojo vijilábelé siempre que podía; y en cuanto no encontraba a Hans sobre el andamio salífan de su enfurecida boca raps y euflebas.

—Dónde se habrá metido ese pintor

zuelo de puertas y ventanas?—ullaba el hombre.—Mal se porta el muy rago. ¡Como siga así por mi vida que no cata más cervaza...

Lo sensacional es que a Holbein le seducía poderosamente, como al músico Schubert, el dorado líquido. Por añadidura, según puede inferirse su esfuerzo, no le inspiraba muy entrañables simpatías el tabernero. En consecuencia imaginó, para domesticarlo, un ardido que le diera los excelentes resultados apetecidos. Y consistió en que, dada la altura del andamio desde donde Hans pintaba—mejor dicho debía pintar—el tabernero ó sus policías honorarios no podían verte más que las piernas, colgando el mozo creó con el pincel otras maravillosas, trazadas en el muro tan hábilmente que si no hablaban, se movían...

Erganado el dueño de la pesada creía a Holbein en plena fiebre productora y seguía despachando á su clientela. Hans, en tanto, divertirse en la ciudad, sonando, tal vez, con la gloria que había de adquirir cuando empezó a frecuentar el trato de personas más inteligentes que el tabernero.

Y rendiese la justicia obligada. Terminó, al fin, su obra. Las paredes del establecimiento quedaron llenas de figuras y escenas rientes. El señor acreedor pudo ya tranquilo seguir intoxicando á sus vecinos. Pero, con el transcurso del tiempo las pinturas se engrancaron y ensuciaron, y el dueño del local mandó en un acceso de soberbia borrarlas. Así desapareció una de las primeras obras del retratista de Erasmo que, si no notable habría ofrecido cierto interés para su historia artística. Esto es lo que cuentan algunos biógrafos. *S. non è vero.*

E. Ramírez Angel.

Intensos de 'chantage'

Repercusiones de la ofensiva alemana.

¿Es lícito bombardear poblaciones sin un objetivo militar justificado? Esta pregunta se la han planteado muchos tratadistas de derecho, pertenecientes a países neutrales, al ver los métodos de guerra empleados por Alemania. Para la germanofilia, que suele explicarse todo, como los personajes de las antiguas comedias, la licitud es la indiscutible. Claro que en esto, como en todas las cosas relacionadas con la conducta de los alemanes, nuestros germanófilos, en su generalidad católica á machamartillo, son más papistas que el mismo Papa, pues mientras el Pontífice protesta enérgicamente contra el bombardeo sistemático, de catedrales y ciudades abiertas y duéles de que el Emperador no cumpla sus promesas de tregua para los días más solemnes del Cristianismo, los teutonizantes españoles motejan de embusteros al Cardenal Mercier y se frotan las manos de gusto siempre que alguna granada del supercañón cae en una escusa de parvulos ó en la iglesia de la amiga Francia.

¿Qué se propone Alemania al bombardear París? ¿Cuál es el propósito de esta última ofensiva? Los mismos alemanes no lo dirán. El fin perseguido es la paz. Pero esto, que sería admirable de tratarse de una nación generosa, sin locos sueños de hegemonía, no es sino un intento de «chantage» inadmisible.

El ejército teutón, que ha batido el record de la残酷, que quiere imponer á toda costa el terror en el mundo, pretende aplazar sus caídas de modo que la capital de la

República quede estar amenazada como Reims, de ser destruida. Alemania sabe que París es el orgullo de Francia, que los franceses aman sobre todas las cosas á su París y creen que podrá imponer á su alijo las condiciones de la paz cuando el pueblo francés vea que tanto va que tanto la enemistad ha quedado reducida á un montón de escombros.

No hay que decir que Alemania tiene una tremenda ej invocación como la que sufriera al creer que la Bélgica había de consentir la violación de su neutralidad. Aunque París sea bombardeado, aunque lo llegaran á tomar, la paz no se firmará hasta que los aliados logren sus fines de guerra.

Porque son razones económicas, sino imperativas espirituales los que han agrupado contra el militarismo aleman á los países de la Entente. En esta guerra han de quedar garantidos para siempre el derecho de las pequeñas nacionalidades que la espejada teutona quiere sojuzgar. Inglaterra, la enemiga histórica de las Monarquías universales; Francia la que afirmó los derechos del Hombre; los Estados Unidos, que encarnan tan á la perfección el espíritu federativo de las modernas democracias; Italia, Bélgica, cuantas naciones luchan en esta coagulación en torno de las banderas de la Libertad, no pueden permitir, por grandes que sean los sacrificios que hayan de imponerse, que la huella de los ríos de sangre vertida y de los crímenes realizados por la barbarie alemana, subsista para el futuro la amenaza del militarismo teutón.

Se engaña, pues, los que entienden que la toma de París sería a paz. Los aliados tienen aún muchas cartas de energía que están intactas. Mientras Alemania lucha á la desesperada, porque el sueño alemán comienza á darse cuenta del engaño de que ha sido víctima y todo hace presagiar una revolución inminente, el espíritu de los aliados es cada día más entusiasta. Y es más entusiasta cada día, porque saben que, mientras la Humanidad está horrorizada de la残酷 de los alemanes, en esta cruzada contra la barbarie, les acompaña el apoyo moral de todo el mundo civilizado. Harán, por tanto, mal los pusilánimes que se dejen sugerionar por las alharacas que la germanofilia lanza estos días. Lo que pretenden es sembrar el terror entre nuestros expertos para entorpecer el intercambio comercial. No lo olviden y hagan oídos sordos á los cantos de la sirena teutona.

Antonio R. de Aramburu.
5 de Junio de 1918.

En las últimas elecciones senatoriales, los agrarios pedían muy energicamente que los representantes de Soria tentan que ser hijos de la provincia.

Hoy están empeñados por el triunfo del Sr. Marín Lázaro, para que les represente en el Congreso.

¿Por quién se decidirán en las próximas...

O nosotros no entendemos de estas cosas de política, ó los agrarios no saben lo que piden.

ACERCA DEL ESCÁNDALO DE LA INCLUSA

Una entrevista con el Dr. Tolosa Latour.

(De nuestro redactor en Madrid)

En su despacho de la calle de Atocha visitamos ayer tarde al Dr. Tolosa Latour, su nombre hasta que no creyó necesario ser presentado á ustedes quien como el Dr. Tolosa ha trabajado tan incansablemente en pro de la infancia, sobre todo desde su puesto generoso de secretario general del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Endemicidad.

Apresumto mi deseo de oír su opinión sobre lo ocurrido, atentisimamente concedió á nuestra pretensión, comenzando nuestra entrevista en los siguientes términos.

—Como esta tarde ha de reunirse el Consejo Superior de Protección, poco ó nada podría decirle respecto á lo que en esa sesión se ha de hacer, pero si puedo hablarle de lo ya hecho en materia de protección á la infancia y de algo que aún está en proyecto, pero que esperamos sea muy pronto una realidad, pues solo falta que sea puesta á la firma la disposición correspondiente.

—Y respecto de lo hecho...

—Ya sabe usted como se incubó y como nació la ley vigente de Protección á la infancia. Por las constantes y duras campañas de prensa, á las que yo contribuí iniciándolas hace muchos años desde las columnas de «El Liberal», se debió el pensamiento de promulgar esta ley. Existía el antecedente de la Ley Rousell en Francia y á esa quisieron apelar los parlamentarios, costándose Dios y ayuda que se aprobara el proyecto mío, discutido ampliamente en la Academia de Medicina y hecho suyo por el entonces Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cáceres del Castillo.

La peregrinación que yo pasé es incontable en todos sus horribles detalles. Como si se hubiese tratado de algo que a mí solo me interesara personalmente y por lo cual yo hubiese logrado un beneficio efectivo, tuve que apelar á toda mi influencia, buscando el apoyo de mis amigos y clientes y yendo y viéndome una y mil veces al Senado y al Congreso hasta conseguir su aprobación. Y mire usted amigo Españo, lo que son las cosas. El Sr. Lerroux, cliente mío, á quien yo le había suplicado que no hiciese obstrucción, pues era una cosa muy beneficiosa y necesaria cuando salía del salón de sesiones donde se aprobó sin discutirse, me dijo: «Ya está usted complacido doctor. Usted tendrá ahí un buen sueldo?... Creía que se trataba de una cosa personal y de mi exclusivo beneficio.

—Cree usted que la mortalidad en la Inclusa obedece principalmente á las malas condiciones de la alimentación de los niños?

—Yo no soy sistemáticamente opuesto ni mucho menos a la lactancia artificial. En mi larga vida profesional he asistido muchos niños criados con biberón y los he hallado sanos y robustos. Claro está que es preferible la lactancia natural, pero sin que sea rechazable la otra.

—Pero las condiciones higiénicas del local?

—Estas son detestables. Yo soy partidario de que la acción del Estado en la protección infantil sea extensiva hasta los diez años, y como sistema prefiero que el procedimiento de la protección tienda á devolver á la sociedad, dándole un nombre y una familia al niño recogido en su abandono por la familia que le dejó al nacer.

—Cuál es la mortalidad infantil fuera de la Inclusa y Hospicio?

—Aquí tiene usted los últimos datos oficiales. En el año de 1901 el número de niños menores de cinco años fallecidos fué de 7.083 ó sea el 40.98 por 100 del total de fallecimientos. Fue disminuyendo paulatinamente esta cifra por los constantes cuidados de los médicos y el mejoramiento de la higiene infantil siendo el promedio en ese quinquenio de 35.43 por ciento.

En el quinquenio de 1906 á 1910 bajó el tanto por ciento de niños fallecidos menores de 5 años hasta el 36.95. En el período desde 1911 á 1915, descendió aún la cifra á 35.10. En el año de 1916, ha sido la mortalidad infantil del 31.46 y en 1917 fué del 31.29.

—Y esa disposición que se está preparando en qué consiste?

—Permítame usted que la reserve. Quizá esté relacionada con la prohibición absoluta de llevar los niños menores de dos años á ningún espectáculo público, comenzando por el cinematógrafo.

Miguel España.

Madrid, Junio, 18.

COMESTIBLES FINOS de Agustín Ruiz Villares

Marqués del Vadillo, 13

Surtido en azúcares, cafés, chocolate, galletas, alubias, garbanzos, conservas, aceitunas, embutidos, etc.



EL SEÑOR

D. Pedro Sanz Benito

Falleció en esta ciudad el dia 19 del corriente,

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. D.

Su afligidísima esposa D.^a María del Rosario García Bartolomé; hijo D. Pedro; hija política D.^a Carmen Ruano; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encorrienden á Dios el alma del finado, por cuya caridad les vivirán eternamente reconocidos.

Soria 20 de Junio de 1918.

ción llevar un libro registro en el cual se iban anotando los cambios de estado civil en los vecinos de su jurisdicción que es lo que hoy pudieramos llamar «movimiento social de vecinos».

El estado del común ó sea la Corporación de los jurados se asoció también una antigua costumbre copiada de lo que hacían los nobles ó de los Linajes, de la cual nació la llamada fiesta de «las calderas».

El individuo que entraba en el estado de «noble» tenía la ineludible obligación de celebrar y conmemorar su admisión e ingreso, con un «yantar» al cual acudían previa invitación los de su estirpe ó linaje.

Lo propio hicieron «las cuadrillas»; el que era dado de alta en la lista de vecinos, entraba con la obligación de aceptar el honroso cargo de «mayordomo», cargo que llevaba consigo la obligación de costear de su peculio particular la comida á todos los vecinos de su colonia ó cuadrilla.

Reunidos los jurados bajo la presidencia del Corregidor ó procurador del Estado, todos y cada uno de ellos se hacían acompañar por su abogado ó escribano en calidad de asesor; de este modo, los «hombres buenos» de Soria se mantenían unidos y compactos interviniendo en la administración pública y recibiendo merced á esta unión íntima cuantiosos privilegios y exacciones.

Los jurados en aquellos tiempos eran una especie de Alcaldes de Barrio con propia jurisdicción en muchos asuntos, ayudaban eficazmente á los «Mayores» en el arreglo de la cosa pública, llevaban el alistamiento de los vecinos y hacían el Censo con una escrupulosidad y celo que hoy envidiamos.

No se contraría á esto solo, sus funciones, sino que á su cargo estaba encomendado el alistamiento para las guerras y el reparto equitativo de impuestos, pero en el transcurso de los tiempos fueron restringidas sus funciones notablemente, de un modo especial desde la invasión francesa, que nos trajo la abolición de privilegios y clases. Ley fatal e inevitable de los hechos, pues el tiempo no respeta instituciones ni costumbres cuando estas no cuadran con el espíritu de la época!

Anselmo Sanz.

Estas instituciones eran los *Doce Linajes*, los *Jurados de Cuadrilla*, y los *Sesmeros de la tierra*. En aquel entonces, los jurados tenían directa participación en el Ayuntamiento, mediante representaciones que ellos mismos elegían y en sus funciones administrativas eran auxiliados por los llamados «Cuatros».

Algunos cronistas atribuyen el origen de los cuatros á la época de los antiguos gremios, siglos XVII y XVIII y dicen que también llevaron el nombre de «prebostes», porque en ellos se delegaban los oficios de inspección y administración de las cantidades y fondos, con que cada cuadrilla atendía á los gastos de las fiestas de San Juan ó de la «Madre de Dios».

Otras cuadrillas al constituirse como tales asociaciones, imitaban en su organización á las cofradías, poniéndose bajo la advocación de algún Santo que generalmente era elegido como titular aquél cuya vida tenía alguna analogía con la profesión ó oficio del gremio. No es fácil discernir aquellas que tenían simplemente el carácter de cofradías ó cuadrillas de aquellas que eran tan solo corporaciones ó gremios, porque la mayoría de las corporaciones en cuestión tenían este doble carácter.

En consecuencia, D. Vicente Serrano García, autor del suelo de referencia, publicado en el número 23 de «La Idea», se complacía en hacer constar que en su intención no hubo el menor propósito de mortificar en lo más mínimo á D. Pascual Pérez Rioja y retirar cuanto de molesto pudieran encontrar en aquel escrito el director del «Noticiero de Soria».

A su vez el Sr. Rioja, retira en reciprocidad al sincero proceder del Sr. Serrano, cuanto de inadecuado pudiera haber juzgado para él en el artículo publicado por el Sr. Rioja, en contestación al suelo originado del incidente.

De este modo quedó satisfecho el anhelo de todas y restablecida una vez más la cordialidad entre los periodistas soriano, primeros guardadores de su dignidad profesional.

Los reunidos hicieron constar, además, su empeño de que las diferencias que puedan surgir entre periodistas sean resueltas siempre sin intervenciones de personas extrañas á la colectividad.

TEATRO PRINCIPAL

Hasta mañana por la noche se admiten abonos en la imprenta de este periódico para las funciones de variétés, y proyección de la sensacional película.

El Coche número 13.
El sábado, primera jornada, y DEBUT de las aplaudidas artistas JULITA ESPINOSA

y TERESITA AGUILAR

Y hasta el próximo domingo queda también abierto el abono á plateas, palcos y butacas para las seis funciones en proyección con la tan aplaudida compañía de Comedia de Ernesto Vilches.

La empresa del teatro Principal ruega á los señores que quieran abonarse, lo expongan lo ante posible para adelantar, de este modo, cuantos trabajos estén relacionados con la mencionada compañía.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Madrid, el oficial de Estadística D. Marcelo Antón, D. Ignacio Fernández Ríos, etc.

De Buenos Aires, D. Pascual Beltrán.

De Valladolid, D. Alfredo Llorente.

De Córdoba, D. Nicolás Benito y familia.

HAN SALIDO:

Para Teruel, con motivo de la grave enfermedad de su bondadosa madre, el Tesorero de Hacienda de esa provincia D. Luis Gasca.

De Madrid á Burgo de Osma, don Luis Ayuso Peña.

Noticias generales.

Hallazgos.—Días pasados fué encontrada en la calle de Canalejas una llave estuche que entregaremos á su dueño si se presenta á recogerla en esta redacción.

El niño León Brieva, hijo de nuestros estimados amigos los propietarios del Hotel Comercio, se encontró ayer una cartera con valores, que le será entregada á la persona que acredite pertenecerle.

Según datos oficiales, el verdadero déficit en nuestros presupuestos se eleva á más de 264 millones de pesetas.

Fuegos artificiales.—La colección que debió quemarse el domingo último con motivo de la compra del toro para la cuadrilla de San Blas, se quemará ésta noche á las 10 en la plaza de la Constitución.

A MIL METROS
se elevan los aeroplanos para niños que vende Julián del Amo Alcalde.

Estudios, 11, Soria.

Por el cuadro artístico del «Casa de Numancia» han dado comienzo los ensayos para la representación de la preciosa obra de Benavente «El abuelo» y el divertido juguete «Los novios».

La función tendrá lugar en el Teatro Principal el dia 29, sábado Agosto, habiendo sido invitados los

Crónica comercial.

Servicio de "El Porvenir Castellano"

TRIGOS

El Comisario de Abastecimientos ha dictado instrucciones para que la estadística de la futura cosecha de cereales se verifique con las menores molestias para los labradores. Estas instrucciones no bastan según parece, á asestar los temores de la clase agricultora que teme ser objeto de vejámenes con ocasión del censo de que se trata.

El mercado triguero continúa muy encalmado. La demanda es muy activa pero en cambio la oferta se reduce cada día más, lo que trae como lógica consecuencia el alza de los trigos.

En Valladolid se paga el cereal entre 89 y 91'50 reales fanega, con alza de 3 reales.

En Soria se cotiza á 85 reales; en Toro á 84; en León á 93; en Salamanca á 86,50; en Medina á 84; en Burgos á 88 y 89.

En Zaragoza se reservan también mucho las existencias, por haber poca confianza en la próxima cosecha. Los precios son altos pagándose en Cinco Villas á 52 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona apenas hay ofertas cotizándose: eanreal Castilla de 51,45 á 55,35.

Se asegura que muy pronto se establecerá en Valladolid una Bolsa de cereales. Esta noticia ha causado excelente impresión; la Bolsa es indispensable para modernizar el negocio triguero y dar al mercado la regularidad que ofrece en todos los países adelantados.

MARINAS

Se registra en este negocio bastante irregularidad siendo muy marcada la tendencia al alza. Valladolid ofrece: harinas extra superiores de 62 á 63; primeras buenas de 61 á 62; corrientes de 60 á 61; segundas de 59 á 60.

En Barcelona hay poco negocio, pero los precios suben en algunas clases. Se cotiza: extrablanca, número 1 de 59 á 66; superfina blanca número 2 de 57 á 63; número 3 de 33'33 á 33'66; cuartas de 31'66 á 32'50; extra fuerza número 1 de 62 á 66; buenas superfina fuerza número 2 de 59 á 61; número 3 de 47 á 49; número 4 de 41'66 á 43'33; segundas de 35'83; terceras de 31'16 á 35'83; cuartas de 30'83 á 31'66.

ARROCES

Sigue muy inactivo el mercado valenciano. Los precios registran un nuevo descenso. Se ofrece Benlloch en cáscara á 46 pesetas, con baja de dos pesetas y los elaborados en Lorja á 61 con baja de peseta y media.

En Barcelona se ofrece el Benlloch de 70 á 77 pesetas y el Bomba de 88 á 95.

El Comité de la federación valenciana, tiene en estudio las cuestiones

VINOS Y ALCOHOL

Sigue flojo este negocio, por efecto de la anómala situación que le crea la cuestión, aun no resuelta, de la exportación á Francia, ó mejor dicho de los precios que ha de pagar Francia nuestros vinos. La nota última del Gobierno francés, como anunciábamos en la crónica precedente, no ha satisfecho á los exportadores, principalmente porque dejó en la oscuridad ese punto de los precios, que es más importante.

En la Mancha se cotizan los vinos blancos de 3'25 á 3'50 pesetas la arroba y los tintos de 3'25 con tendencia á la baja.

En la provincia de Madrid se pagan de 3'25 á 4 pesetas los tintos de buena clase. La Rioja, ofrece las clases finas de 50'50 á 6 pesetas y las ordinarias de 4 á 4'50.

Zaragoza paga de 32 á 34 pesetas el alquez y Barcelona no ha alterado la cotización de la semana anterior.

Los alcoholes se cotizan en Barcelona como sigue: industriales 95'96 de 202 á 208 pesetas hóstilicte; rectificados vinicos de 95'97 de 182 á 187; desnaturalizados 88'90 de 140 á 145; industrial de exportación de 145 á 149.

ACEITES

En Sevilla queda todavía algo de desorientación pero se mantienen los precios corrientes, pagándose de 18,25 á 19 pesetas la arroba de aceite, nuevo corriente con menos de tres grados de acidez y de 18 á 18'75 los más flojos.

En el Bajo Aragón se cotizan las clases finas de 29 á 30 pesetas cártero de 15 kilos. En Tortosa y Reus á 30 pesetas las primeras y de 26 á 28 las segundas por cártero de 12.600 kilos.

Barcelona cotiza: andaluz superior de 176,09 á 178,26; corrientes á 178,22; Tortosa, bueno á 178,26; fines de 182,81 á 186,96; Aragón de 191,30 á 200; Urgel de 182,91 á 186.

CARNES Y GANADOS

Se ha observado esta semana cierta tendencia á la baja, que se ha manifestado principalmente en las terneras las cuales pierden de 10 á 20 reales.

«La Unión» cotiza: cabones á 144 reales; vacas á 140.

«La Radical»: cabones de 144'50 arroba canal; vacas á 143; cerdos á 4 pesetas kilo.

«Los Abastecedores»: cabones á 144; toros á 137; vacas á 140; cerdos á 3,90 y 4 pesetas kilo.

Terneras castellanas de 160 á 180 reales arroba; montañesas de 150 á 170; asturianas de 140 á 150; gallegas de 130 á 145; de la tierra

Las fiestas de S. Juan

Origen de Jurados y Cuadrillas

El otorgamiento del fuero de Soria se debe, como es sabido, al rey D. Alfonso el Sabio, año 1256 y desde aquella remota fecha vemos por medio de la historia, cómo funcionaban en la capital tres instituciones originales y características de las Municipalidades Castellanas.

Estas instituciones eran los *Doce Linajes*, los *Jurados de Cuadrilla*, y los *Sesmeros de la tierra*. En aquel entonces, los jurados tenían directa participación en el Ayuntamiento, mediante representaciones que ellos mismos elegían y en sus funciones administrativas eran auxiliados por los llamados «Cuatros».

Algunos cronistas atribuyen el origen de los cuatros á la época de los antiguos gremios, siglos XVII y XVIII y dicen que también llevaron el nombre de «prebostes», porque en ellos se delegaban los oficios de inspección y administración de las cantidades y fondos, con que cada cuadrilla atendía á los gastos de las fiestas de San Juan ó de la «Madre de Dios».

Otras cuadrillas al constituirse como tales asociaciones, imitaban en su organización á las cofradías, poniéndose bajo la advocación de algún Santo que generalmente era elegido como titular aquél cuya vida tenía alguna analogía con la profesión ó oficio del gremio. No es fácil discernir aquellas que tenían simplemente el carácter de cofradías ó cuadrillas de aquellas que eran tan solo corporaciones ó gremios, porque la mayoría de las corporaciones en cuestión tenían este doble carácter.

Cada cuadrilla tenía por obligación llevar un libro registro en el cual se iban anotando los cambios de estado civil en los vecinos de su jurisdicción que es lo que hoy pudieramos llamar «movimiento social de vecinos».

Asunto resuelto

El domingo último se reunieron los compañeros que forman la Asociación de periodistas soriano, para tratar de resolver, en términos de armonía y cordialidad, las diferencias surgidas entre un redactor de «La Idea» y el director del «Noticiero de Soria».

Los reunidos examinaron todos los antecedentes de la cuestión, y estimaron que en el suelo origin de la misma no había

que pasar á la categoría de agravio mediante una apreciación subjetiva.

Los reunidos examinaron todos los antecedentes de la cuestión, y estimaron que en el suelo origin de la misma no había

que pasar á la categoría de agravio mediante una apreciación subjetiva.

Nuestro compañero José María Palacio, hizo constar en representación del señor Rioja, que este estimaba las explicaciones dadas por «La Idea» en su último número, pero que no debía haber inconveniente en que la diaria, por su parte el redactor del suelo discutido.

En consecuencia, D. Vicente Serrano García, autor del suelo de referencia, publicado en el número 23 de «La Idea», se complacía en hacer constar que en su intención no hubo el menor propósito de mortificar en lo más mínimo á D. Pascual Pérez Rioja y retirar cuanto de molesto pudieran encontrar en aquel escrito el director del «Noticiero de Soria».

En consecuencia, D. Vicente Serrano García, autor del suelo de referencia, publicado en el número 23 de «La Idea», se complacía en hacer constar que en su intención no hubo el menor propósito de mortificar en lo más mínimo á D. Pascual Pérez Rioja y retirar cuanto de molesto pudieran encontrar en aquel escrito el director del «Noticiero de Soria».

jóvenes aficionados para que presenten su valiosa colaboración en esta fiesta, por el alcalde de la capital Sr. de Marco.

Como conocemos la gran valía de las bellas señoritas y de los distinguidos jóvenes del cuadro artístico de Numancia, desde luego les auguramos un nuevo triunfo.

En el punto denominado «Huerta blanca» término municipal de Agreda, una chispa eléctrica mató al joven de Valdeganga Félix Ledesma Carrascosa.

Solemne fiesta de las Espigas. — El Presidente y Director espiritual de la Adoración Nocturna de la Sección de Soria, de acuerdo con la Junta Directiva y secundando los deseos de fervorosos adoradores, han determinado celebrar previo permiso y beneplácito de la autoridad eclesiástica diocesana, en la noche del 22 al 23 del actual mes la Vigilia extraordinaria denominada la «Fiesta de las Espigas» a cuyo fin, reunidos los adoradores tanto activos como honorarios y otras personas devotas de «Jesús Sacramentado» desean tomar parte en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, a las diez y media de la noche (hora oficial) se dirigirán corporativamente a la ermita de Nuestra Señora del Mirón, donde se expondrá Su Divina Majestad, y acto seguido tendrá lugar el sermón, que pronunciará el elocuente orador sagrado R. P. Damián Janáriz, Misienero del Corazón de María de Aranda de Duero. A las cinco de la mañana (oficial) se celebrará misa solemne, en la que distribuirá el Pan de los Angeles; y a las seis saldrá la procesión con el Santísimo, teniendo lugar la conmovedora ceremonia de la bendición de los campos, en el sitio denominado de «La Florda» entrando en la población por Puertas de Prá y recorriendo las calles de Numancia, Plaza de Ramón Benito Aceña y Canalejas, terminará en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, donde se hará la Reserva.

A tan solemne acto se invitará a las autoridades de la capital y asociaciones eucarísticas de la Diócesis.

El día 30 del mes actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de Premios del Consejo Superior de Protección y Represión de la mendicidad.

En la estación de Morón de Almazán fueron desporentados cinco vagones, llevándose los cacos un fardo de bacalao.

Las autoridades buscan a los autores del robo.

Se encuentra enfermo de gravedad el estimado industrial panadero D. Eusebio Borque.

Han mejorado notablemente de sus respectivas enfermedades los señores Miñano y Garcés.

Mucho nos alegraremos de la total mejoría de los enfermos.

Por sustraer varios efectos en la fonda de D. José Zúñiga, de Almazán, ha sido detenido el vecino Eugenio Barranco Blanco que comete su delito.

Se encuentra enferma la madre de nuestro querido compañero en la Prensa D. Enrique de Obregón, Jefe de la Sección de Cuentas.

Nos alegraremos de su mejoría.

La información referente al servicio realizado por la policía soriana, que publicamos en nuestro número último, no se la debe EL PORVENIR NI A LA POLICIA, NI A NADIE.

Un redactor nuestro recogió por si solo los datos que se publicaron y cuando tuvo que informarse en la inspección de vigilancia, horas antes de la salida del periódico, desistió de ello, por haber completado su información otros elementos que no hay para qué nombrar.

Ese fué el favor que nos hizo la policía.

Las heladas de estos pasados días han causado grandes daños a los sembrados, especialmente a los alubias y patatas.

El camino vecinal de Quintana Redonda a Matamala ha sido declarado de utilidad pública.

El vecino de Almajano Isidro García Solano, tuvo la fatalidad de caerse de un carro, pasándole una de las ruedas por el pie izquierdo y magullándole los dedos.

El hecho ocurrió en la carretera de Soria a Tarazona, término de Agreda.

El herido fué trasladado en el automóvil correo a esta ciudad ingresando en seguida en el Hospital.

La contienda electoral. — Los diputados provinciales conservadores han anunciado a los electores del distrito de Agreda su actitud respecto a la próxima lucha electoral.

Todos los elementos del partido prestarán su apoyo al candidato Sr. Marín Lázaro, y si antes no lo demostraron «fue porque otros compromisos políticos, no menos respetables y anteriores, se lo impidieran».

El candidato liberal señor Azpeitia y sus amigos, continúan laborando en pro de su candidatura.

Esta tarde han salido en automóvil para recorrer algunos pueblos del distrito, el senador Sr. Archilla, el agrario Sr. Antón y otros señores del partido conservador.

El aventajado alumno de 4.º año de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Elías Hernández Muñoz, en recientes oposiciones verificadas en dicha Escuela, ha obtenido el nombramiento de alumno agregado al servicio facultativo general de la licencia, con la dispensa del pago de los derechos inherentes a la matrícula de las asignaturas del 5.º curso y título fiscal de la carrera, con destino a la Cátedra de Parásitología y Bacteriología y preparación de sueros y vacunas.

Felicitamos a tan estudiado joven.

Algunos periódicos han publicado la noticia de que los excedentes de cupo de 1917 van a ser llamados a filas.

Mucho nos extraña, pero suponemos que el ministro de la Guerra tendrá en cuenta la época en que nos hallamos para no llevar a cabo esta determinación.

La cartera con valores que se encontró el niño León Brieva, ha sido entregada a su dueño, que resultó ser un vecino del Barrio de Las Casas.

Con brillante resultado ha obtenido recientemente en Madrid el título de profesora de música, la bella y estudiosa señorita María Soriano Gasch.

A ésta, a sus padres, queridos amigos nuestros y a su profesora la señorita Victorina Falcó les felicitamos cordialmente.

Confortado con los S. S. y la Bendición de S. S. ayer dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. Pedro Sanz Benito, persona que gozaba en Córdoba y en esta provincia de generales simpatías por su trato afable y por su caballería.

Mañana se verificará su entierro. A su apenadísima esposa D.ª María del Rosario, hijo D. Pedro, hija política D.ª Carmen Ruano y demás familiares les deseamos resignación cristiana para solvendar tan irreparable pérdida.

† Ayer falleció en esta ciudad la joven esposa del conductor del coche correo hasta Almazán D. Nemesio Soria. Reciba nuestro pésame.

Hacen falta obreros

El Director General de Obras Públicas, ha telegrafizado al Gobernador de esta provincia, Sr. García Plaza, lo siguiente:

«En las obras del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, provincia de Gerona, se precisan numerosos obreros, pudiendo admitirse desde luego hasta 500 útiles para trabajos de movimiento de tierras, en la jefatura de los ferrocarriles pirenaicos, calle Balmes, 56, 2.º, Barcelona.

El jornal para los que trabajan a cielo abierto es de 4 pesetas y para los que trabajan en túneles 4,50.»

Bolsa de Barcelona

Últimas cotizaciones de la mañana según telegrama recibido por el Corredor de Comercio D. Priscilo Plaza.

Cambios de Barcelona del día 20 de Junio de 1918.

VALORES	Cierre del Bolísin de la mañana 10'15.
Interior 4 por 100.	VAZ
Exterior 4 por 100.	
Acciones Norte...	62,65 %
» Alicante...	68,10 »
» Orense...	20,35 »
» Andaluces...	63,50 »
» Colonial...	62,62 »
» Mercantil...	00,00 »
Río de la Plata...	53,20 »
Francos.....	66,00 »
Libras.....	17,98 »

Nota. Las operaciones se ejecutan sin desembolso de capital, solamente a diferencias cada fin de mes, pudiendo prorrogarse dichas operaciones para los meses siguientes, pagando una insignificante comisión.

ULTIMA HORA

Por teléfono y teléfono.

Servicio de nuestros redactores de la agencia La Internacional.

MADRID 20, (14'10.)

De política.

Aparte de la visita del diputado reformista señor Villalobos, al presidente del Congreso para anunciarle el propósito de los diputados agrarios de reproducir el debate, no ocurre nada nuevo en política. Interin no termine por completo la discusión sobre reformas militares no se tratará seguramente la cuestión de los sueldos a los funcionarios del Estado.

— El senador señor Gómez Ocana ha anunciado una interpelación acerca de la mortalidad infantil en la Inclusa.

El Rey

Se afirma que D. Alfonso XIII tiene en preparación algunas cacerías en La Granja y Ríofrío y que pasará el verano en el palacio de la Magdalena.

Con este motivo la escolta Real marchará a Santander a primeros de la semana entrante.

El Gobierno ha acordado sea el Sr. Date, como ministro de Estado, quien acompañe al monarca en su próximo viaje a Santa Cruz.

La tragedia del paseo de Rosales.

Todos los periódicos se ocupan en detallar el trágico suceso aca-

cido en el hotel num. 50 del paseo de Rosales, cuyos protagonistas son personas conocidas en Madrid.

Tratábase de un matrimonio de elevada posición social: doña María de Lourdes Ortega Morejón, de 28 años y de extraordinaria belleza.

Y su esposo era D. Pedro Velasco Moreno, de 32 años y acaudalado propietario.

Tenían dos hijos una niña de 12 años y un niño de 8.

Para atender a los negocios de su propiedad en la República Argentina marchó allá el Sr. Velasco, solo, hace seis u ocho meses.

Durante la ausencia, el médico forense de Torrelaguna D. José Alvarez Quevedo, de 30 años, loco por amor hacia María de Lourdes la requirió y obtuvo los favores de la infiel esposa.

Entretanto el marido ausente la envia importantes sumas de dinero, y según se ha podido averiguar había remitido unos 20 000 duros, con los cuales los amantes multiplicaron diversiones y placeres.

Aunque no se ha podido averiguar la verdad exacta de la repentina llegada a Madrid de D. Pedro Velasco, es lo cierto que éste se presentó inesperadamente en su domicilio encontrando a su esposa recostada en el lecho completamente desnuda y en una butaca cerca de la cual se encontraba el amante de su esposa.

El esposo engañado disparó su revólver hiriendo de muerte a María de Lourdes; el amante pretendió alcanzar la puerta pero también fué herido de dos balazos en la cara y en la mano.

La servidumbre avisó por teléfono a la Casa de Socorro de Palacio; el facultativo solo pudo certificar de la muerte de D. María de Lourdes; el médico de Terrelaguna se presentó herido a la Policlínica del Boulevard, el esposo ofendido se entregó al juez de guardia.

Inspección ocular.

Las autoridades judiciales practicaron ayer detenida inspección ocular en la casa número 50 del paseo de Rosales.

Por orden del juez fueron trasladados a aquel lugar el esposo de doña María de Lourdes D. Pedro Velasco y el médico herido D. José Alvarez Quevedo.

Los transeúntes se dieron bien pronto cuenta, estacionándose en aquellas proximidades numeroso personal.

Cuando terminó el juez su misión en el hotel, y al salir a la calle el marido que ha vengado su honra disparando sobre su esposa y sobre el médico de Terrelaguna, la muchedumbre demostró sus simpatías hacia el Sr. Velasco dando voces de que no le ofendan! que le dejen en libertad!

En libertad.

El juez ha decretado la libertad de D. Pedro de Velasco y del médico. Este tiene que guardar cama a consecuencia de las heridas recibidas.

Don Pedro de Velasco presenta a los tribunales la correspondiente denuncia contra el médico, por adulterio.

Los obreros agrícolas.

Telegramas de Jerez de la Frontera dicen que el mitin proyectado por los obreros ha sido suspendido en vista de que los patronos tienen acordado el aumento de los sueldos a 3'50 pesetas diarias.

— Los obreros de Sanlúcar de Barrameda se reunirán esta tarde y si los patronos no acceden a lo solicitado se declararán en huelga.

Los jóvenes asesinados.

Telegramas de Tarragona que los

dos jóvenes que desaparecieron de la casa paterna hace pocos días hanse hallado muertos, suponiéndose con algún fundamento el haber sido asesinados.

De Málaga.

Despachos de esta ciudad manifiestan que encontrándose trabajando en el cementerio de Ronda, en la bóveda de un panteón, varios albañiles, notaron un ruido extraño y en seguida se dieron cuenta de cómo se había producido.

Alguien que pasó junto a la tapia del cementerio había arrojado un bulto que resultó ser una reención nacida.

Avisado el capellán del cementerio y el médico, este reconoció a la recién nacida apreciando en ella algunas lesiones y una importante herida en la cabeza.

La Guardia civil practicó varias reconexiones en caseríos próximos y aun no se ha podido averiguar nada en concreto.

En una huerta reclamaron la presencia de un individuo llamado Manuel Delgado y como apesar de haberle avisado por segunda vez no acudió al llamamiento, la benemérita penetró en la finca y se encontró con que el individuo en cuestión acababa de suicidarse.

La botadura del «Segarra»

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Bilbao, felizmente, la botadura del vapor «Capitán Segarra».

El barco tomó rumbo en seguida hacia el puerto exterior.

Los maestros

Lorca 21.—Se han reunido los maestros nacionales de la comarca para pedir del ministro sean incluidos en el proyecto de mejoras de sueldos a los empleados civiles.

El Japón ante la contienda europea.

Nos comunican que los nipones están decididos a tomar muy en breve parte activa en la guerra europea pues las discrepancias que parecen existir para llegar a un acuerdo decisivo sobre este extremo de suma trascendencia se han desvanecido completamente y están dispuestos a luchar en favor de los aliados.

Esta decisión del Japón hace sentir que la lucha europea tome caracteres de índole mucho más sangrienta.

De la guerra europea.

La situación militar. — En el frente italiano continúa la lucha, siendo lo más intenso de esta en la región del Monte Lollo, que ha sido atacada por el Archiduque José. En cambio, a ambas orillas del Brenta ha quedado ya restablecido el equilibrio.

Cada día se ve más claramente que los austriacos no han logrado las ventajas iniciales que hubieran podido alcanzar, dada la situación (ocupaban las alturas) y el enorme número de combatientes con que se lanzaron al asalto.

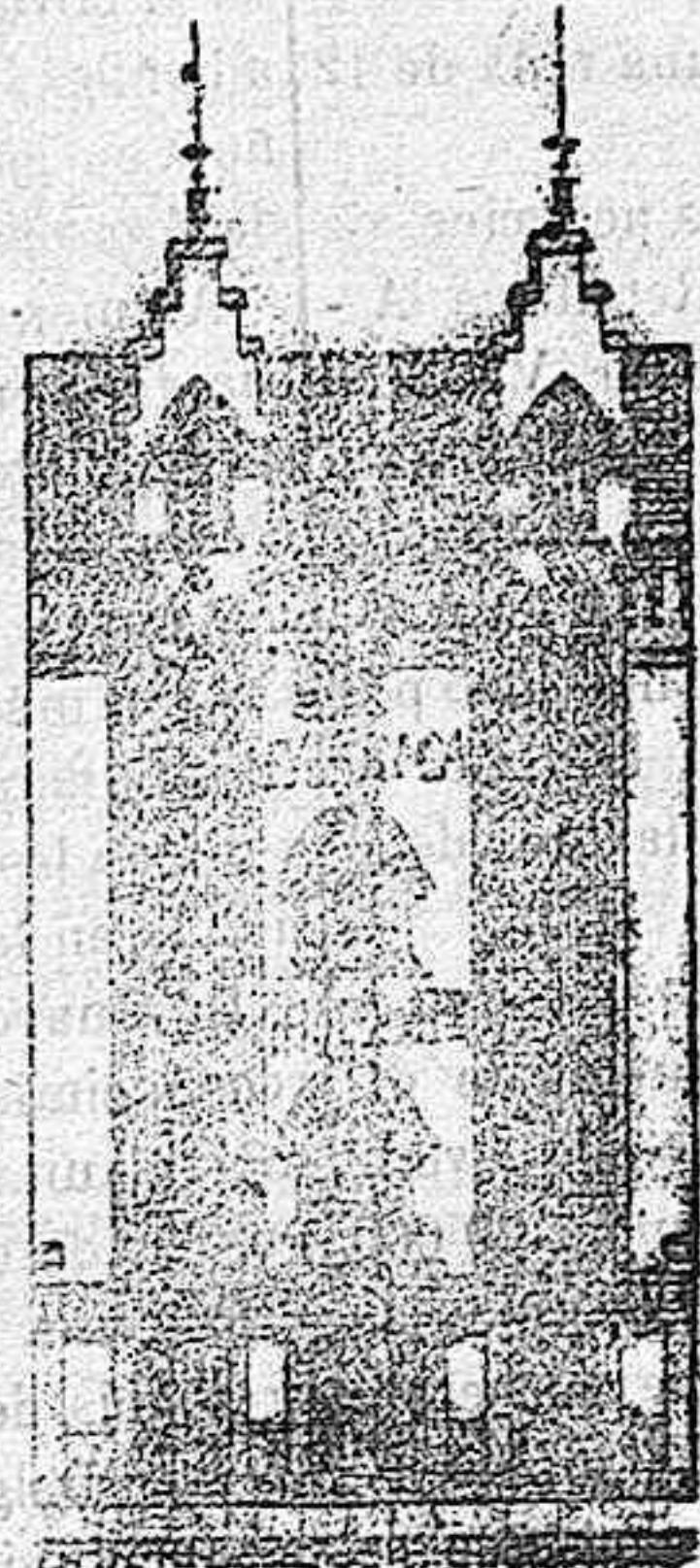
Del frente occidental llegan noticias diciendo que la calma reinante desaparecerá pronto, pues los alemanes piensan reanudar pronto la ofensiva.

Parte oficial italiano.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Soria

Estudios, 2 y 4.
Teléfono núm. 54.

Chocolate superiores; Vinos y licores;
quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres,

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el teñido.—Pinturas

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por
déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Per Ciudres y Planichtars.

Clinica-médico quirúrgica
operatoria.

Lic. Manuel Hernando
de la Cruz

Externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Almacenes generales
de Depósito en Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital inicial: 2.000.000 de ptas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano de Madrid y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: el 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribir los plazos restantes cuando lo haga cuando meno tres meses de uno a otro plazo y no exceden de del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital.
Respecto al interés que éste reditue

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, Uniformes y talares.

Esta Casa participa á su numerosa y distinguida clientela su traslado á Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año.

Pidanse muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación, 47 y 49.—ZARAGOZA.

pueden pedirse detalles á la Gerencia de la Sociedad que facilitan cuantos datos se precisen y remitirán los oportunos impresos á quien los solicite desde una quer pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor que venderá directamente y caso de conveniente podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid», Conde de Aranda, 15, MADRID.

Apartado de Correos, 689. Dirección telegráfica y telefónica: Madrid

Café y Billar de la Vda. de Aurelio Robles. SORIA

Plaza de Aguirre, 2.
Licores de las principales marcas

Ginecología y partos Distocicos.
Médica esculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, eiderdes y leñas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.

Crinos, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estano viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de leña de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardinerías. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Des. acho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente á la estación)

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

SORIA

NEURASTENIA

SOPORAD. AMA

REUMA. CÁNCEROS. NEURASTENIA

GRAN CASINO-TEATRO

TEATRUM ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto

Y en oídos chicos galeras de batón, con 35 pilas de agua mineral corriente 3º, comunicados por accionadores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recorridos variados, y lagos naveables.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

English spoken. English spoken.

INFORMES. Directamente, o en Madrid. Bolsa, 2 (Antigua. Hotel)

On. 2.000 francos.

M. Sprich-Dentack

M. Sprich